

Datos generales programa

Departamento: 40 - ETORLUR
Sección: 4010 - ETORLUR
Programa: 100 - Medio Rural
Funcional: 414 - Desarrollo rural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Teniendo en cuenta la importancia socioeconómica del medio rural en el equilibrio territorial, llevar a cabo las líneas estratégicas dispuestas por la Diputación Foral de Gipuzkoa para este ámbito a través de proyectos y planes concretos y realizar los estudios territoriales necesarios para su consolidación.

Evolución del diagnóstico de situación:

Si bien se ha paralizado la tendencia de decrecimiento de los núcleos rurales, la situación sigue siendo crítica y muy delicada.

Evolución de la necesidad:

Se ha tratado de fortalecer el equilibrio territorial y el desarrollo urbano rural y medioambiental de municipios y comarcas, afianzando un sistema de movilidad que favorezca la accesibilidad. También se ha apoyado activamente el despliegue de las redes de comunicación ultrarrápidas para que para finales del año 2023 se garantice la conexión ultrarrápida de todos los caseríos y viviendas del medio rural de Gipuzkoa.

Población objetivo:

Residentes en el entorno rural de Gipuzkoa.
Empresas, ciudadanía y primer sector.

Estrategia del programa.**1. Recursos (inputs):**

Recursos financieros. Personal de Etorlur. Asistencias técnicas. Bienes inmuebles.

2. Actividades/procesos a

- Reuniones con las partes implicadas.
- Análisis de las necesidades que tienen los municipios.
- Redacción de informes, estudios y proyectos.
- Asesoramiento en los ámbitos técnicos, financieros y de gestión.
- Realización de actuaciones directas que se requieran.
- Colaborar en la gestión del patrimonio de las entidades locales situados en el ámbito rural, así como en la ejecución y materialización de inversiones.
- Política de alquiler

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Inversiones en infraestructuras.
- Alquiler de los bienes inmuebles.

Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones, de contratación y de arrendamientos urbanos.

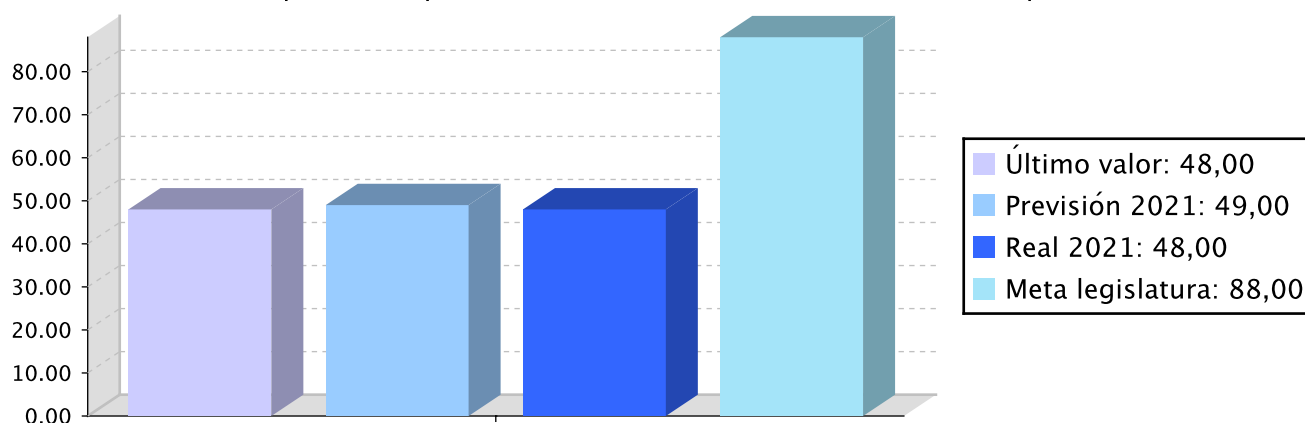
ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas.

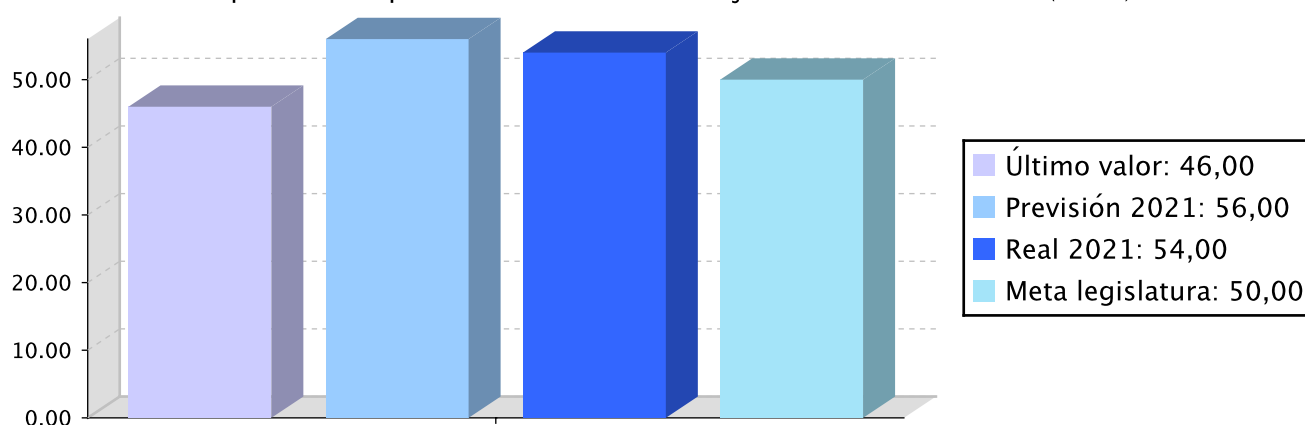
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021		Real 2021	Meta legislatura	
			Si	No		Si	Si
Ejecución del programa Landagipuzkoa.	Si/No	Si	No		Si	Si	
Número municipios a los que se ha suministrado la banda ancha ultrarrápida	Número	48,00	49,00		48,00		88,00
Número municipios en los que se ha actuado en la mejora de caminos rurales (anual)	Número	46,00	56,00		54,00		50,00

Tendencia

Número municipios a los que se ha suministrado la banda ancha ultrarrápida – Número



Número municipios en los que se ha actuado en la mejora de caminos rurales (anual) – Número



Memoria

Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas es el objetivo recogido en el Plan Estratégico de Gestión que la Diputación Foral de Gipuzkoa ha elaborado para el periodo 2020-2023.

Memoria

Para conseguir dicho objetivo, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha desarrollado el programa Landagipuzkoa orientado a afianzar un sistema de movilidad que favorezca la accesibilidad y promover acciones y proyectos para la regeneración, conservación y promoción de nuestro patrimonio rural, natural y ambiental, clave del compromiso intergeneracional con el futuro de los Territorios.

Etolur Gipuzkoako Lurra S.A. (en adelante " la Sociedad") ha podido seguir participando en varios apartados, como la Banda Ancha Ultrarrápida o Caminos Rurales. De hecho, la necesidad de la extensión de la banda ancha ultrarrápida ha quedado asimismo de manifiesto como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del COVID-19.

En el 2019 se consiguió suministrar la banda rápida/ ultrarrápida en las unidades inmobiliarias diseminadas no conexas al núcleo urbano que se ubicaban en un radio de 0 a 2.000 metros desde el casco urbano de los municipios (<2.500 habitantes). Con la convocatoria de ayuda aprobada a finales del 2020, se ha llegado a todas las unidades inmobiliarias diseminadas en 2021, sin ninguna limitación por lo que se refiere a su ubicación, de los 48 municipios (<2.500 habitantes), cumpliendo así con el objetivo marcado para este año. (Ezkió Itsaso ha vuelto a ser un único municipio desde el inicio del 2020, por eso se ha indicado que en número de municipios (< 2.500 habitantes) ha sido 48).

Uno de los principales objetivos de la legislatura es que para finales del año 2023 se garantice la conexión ultrarrápida de todos los caseríos y viviendas del medio rural de Gipuzkoa. La Diputación trabaja ya para empezar a conectar también los núcleos rurales de las poblaciones de más de 2.500 habitantes, con la previsión de que sus 4.500 caseríos dispongan de infraestructura para finales de 2023.

En definitiva, se trata de un proyecto necesario para que el medio rural sea atractivo para las nuevas generaciones, para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía y lograr la igualdad y poder dar un impulso también desde el punto de vista económico.

El objetivo es construir el futuro sobre la cohesión económica, social y territorial, incorporando los 88 municipios del territorio a la Gipuzkoa digital, y ofreciendo un soporte para el teletrabajo o el aprendizaje en todos ellos.

Además de ello, otro de los indicadores definido para medir el grado de cumplimiento del objetivo es el número de municipios en los que se ha actuado en la mejora de caminos rurales. En 2021 han sido 54, porque dos de los municipios previstos, han decidido no seguir adelante.

La ciudadanía ha podido relacionarse con la Sociedad en la lengua oficial de su elección.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	388.198,66	443.502,40		
1.1 Acción				
Plan de renovación de caminos rurales	194.099,33	221.751,20		100,00

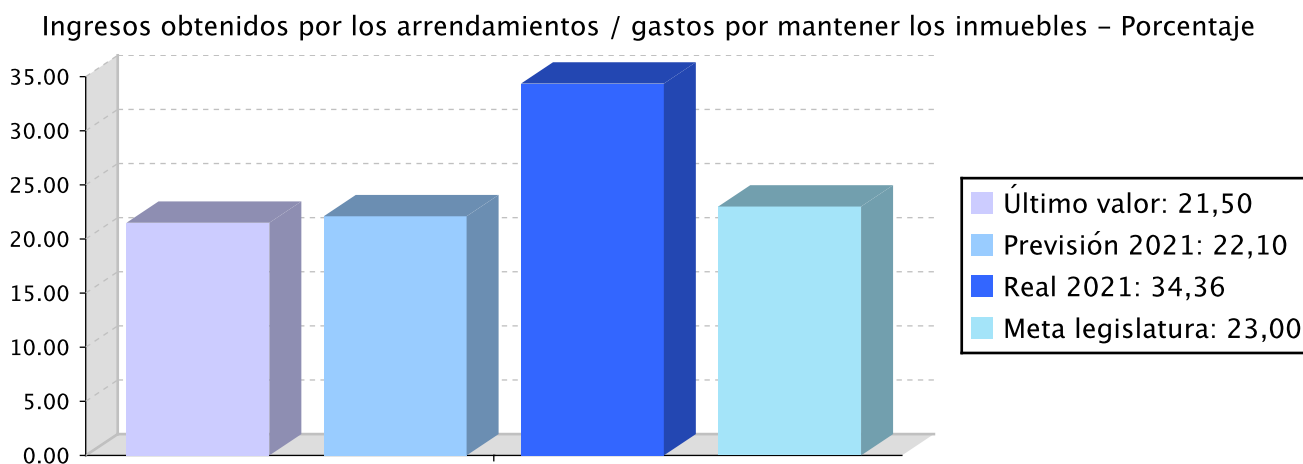
	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.2 Acción				
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios	194.099,33	221.751,20		100,00

Actuación operativa de la Entidad

Objetivo anual: Gestionar el Activo de la Sociedad para obtener el rendimiento más justo posible

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Ingresos obtenidos por los arrendamientos / gastos por mantener los inmuebles	Porcentaje	21,50	22,10	34,36	23,00

Tendencia



Memoria

La Gestión del Activo de la Sociedad es uno de los objetivos que tiene definido la Sociedad dentro de su Plan Operativo.

Una vez terminado el ejercicio 2021, se ha comprobado que los ingresos obtenidos cumplen el objetivo de la Sociedad.

Para ello tiene definidos diferentes acciones: seguimiento y publicidad para mantener alquilados los inmuebles de su propiedad, control y seguimiento de la morosidad etc.

Estas acciones han sido principalmente en euskera. Sin embargo, son el euskera y el castellano, lenguas de trabajo oficiales de la Sociedad.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Gestionar los suelos de su propiedad



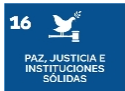
100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	144.213,36	170.431,77		
1.1 Acción Seguir desarrollando las figuras urbanísticas de las áreas de su propiedad	144.213,36	170.431,77		100,00

2. Línea de Actuación:

Impulsar la Política de Alquiler



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	165.077,39	200.093,56		
2.1 Acción Seguimiento y publicidad para mantener alquilados todas las oficinas(locales, garajes) de su propiedad	148.569,67	180.075,71		100,00
2.2 Acción Control y seguimiento de la morosidad	16.507,72	20.017,85		100,00

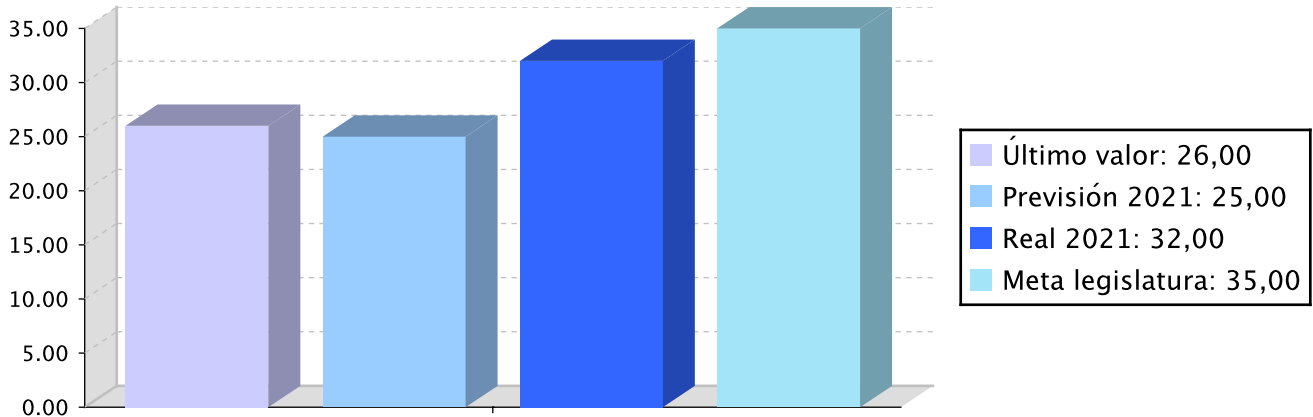
Objetivo anual:

Gestión de zonas rurales para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el medio rural y de las personas que viven del medio rural

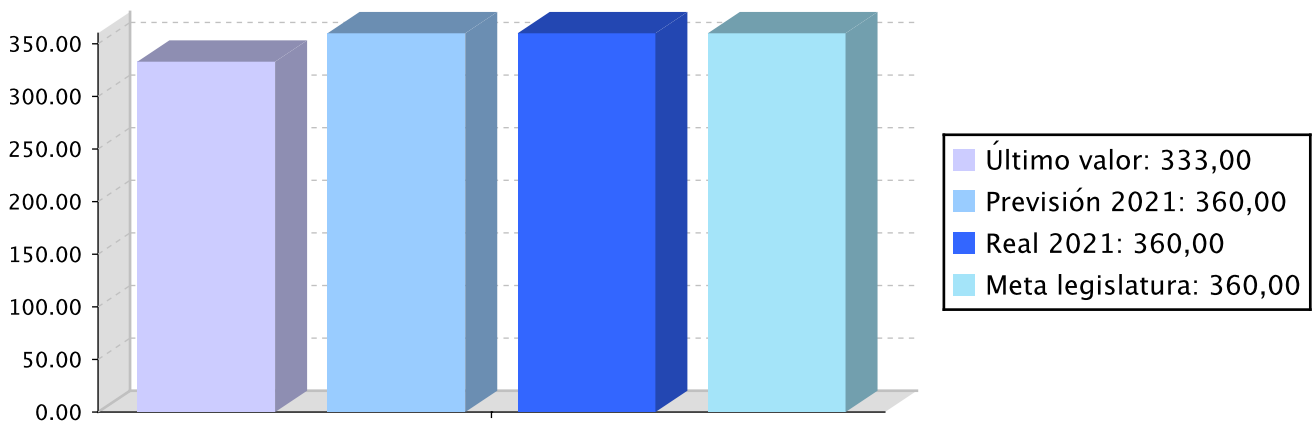
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Personas usuarias que hacen uso de los terrenos adquiridos	Número	26,00	25,00	32,00	35,00
Hectáreas mantenidas al año	Número	333,00	360,00	360,00	360,00

Tendencia

Personas usuarias que hacen uso de los terrenos adquiridos – Número



Hectáreas mantenidas al año – Número



Memoria

La Gestión de zonas rurales para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el medio rural y de las personas que viven del medio rural es uno de los objetivos que tiene definido la Sociedad dentro de su Plan Operativo.

La Sociedad sigue favoreciendo nuevas dinámicas que redunden en una mejora de la gestión de pastos de montaña, los cuales muchas veces se encuentran sin seguimiento ni control ni del ganado ni de las infraestructuras realizadas, y también sin colaboración ni coordinación entre todos los agentes afectados.

Por ello la Diputación Foral de Gipuzkoa puso en marcha en 2020 el Programa Goilarre. Un programa para la ejecución de mejoras en los pastos públicos de montaña del Territorio Histórico de Gipuzkoa, basado en la colaboración entre ganaderos y ganaderas, ayuntamientos y la Diputación (con la ayuda de la Sociedad).

La Sociedad colabora en la identificación de las mejoras a realizar, prioriza y ayuda a acordar el plan de inversiones.

La Sociedad además de contribuir en la gestión de pastos de montes de utilidad pública, también lo hace en los montes privados.

En 2021 se han realizado varias quemadas controladas en los terrenos de la zona de Errezil, Berastegi y Zaraiamendi (Eskoriatza, Aretxabaleta) con los que se busca el beneficio de los terrenos.

Memoria

Gracias a todos estos trabajos, durante el periodo de pasto de 2021, 32 ganaderos y ganaderas han subido su ganado a los terrenos gestionados por la Sociedad y todos y todas cumplen con las condiciones firmadas en el convenio. Estos contratos han estado sujetos al régimen de doble oficialidad lingüística.

Además de ello, otro de los indicadores definido para medir el grado de cumplimiento del objetivo es el de las hectáreas mantenidas al año. Para 2021, se marcó la previsión de 360 hectáreas y así ha sido.

El objetivo es seguir por el mismo camino y hacerse cargo de la gestión de más terrenos, manteniendo siempre una gestión sostenible, buscando los beneficios tanto de los montes como de los ganaderos y ganaderas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantener en buen estado los pastos de montaña de Gipuzkoa



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	90.199,78	74.929,43		
1.1 Acción				
Realizar trabajos de mantenimiento de los pastos de montaña de Gipuzkoa	90.199,78	74.929,43		100,00

2. Línea de Actuación:

Amojonamiento georeferenciado del catastro rústico de Gipuzkoa



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	65.173,89	73.882,42		
2.1 Acción				
Dinamizar el amojonamiento georeferenciado del catastro rústico de Gipuzkoa	65.173,89	73.882,42		100,00

3. Línea de Actuación:

Buscar e identificar oferta / demanda de suelo y su gestión



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	65.199,88	73.916,92		
3.1 Acción				
Rastrear, buscar e intermediación de suelo y su gestión	65.199,88	73.916,92		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Evolución de la necesidad:

A pesar de los pasos dados, sigue existiendo la necesidad de una mayor integración de la perspectiva de género en la política pública.

Cuantificación: 10.367,45 (1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(100,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	49,38	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA




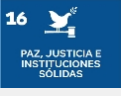
Evolución de la necesidad:

A pesar de los pasos dados, hay que seguir trabajando para lograr la igualdad entre las dos lenguas oficiales.

Cuantificación: 10.367,45 (1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(12,50 %)	Los anuncios en prensa y resto de actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.	100,00
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(37,50 %)	Se incluirán criterios lingüísticos en las bases de las convocatorias de subvención	100,00
		Si para llevar a cabo un proyecto se necesita firmar un contrato, éste estará sujeto al régimen de doble oficialidad lingüística.	100,00
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redacten en euskera.	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(37,50 %)	Se dará la oportunidad a todos los habitantes para que se relacionen con la sociedad en la lengua oficial que prefieran.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(12,50 %)	Todos los escritos que se manden estarán redactados en las 2 lenguas oficiales	100,00

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	258.709,66	
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	221.751,20	
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> <p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>	185.770,31	
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	370.525,33	
Total		1.036.756,50	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	577.941,26	569.109,77	98,47
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	305.733,09	343.420,62	112,33
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	883.674,35	912.530,39	103,27
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	23.500,00	124.255,17	528,75
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	23.500,00	124.255,17	528,75
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	10.914,48		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	10.914,48		
Guztira / Total	918.088,83	1.036.785,56	112,93

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA				
Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	284.554,88	284.535,86		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	96.819,94	246.594,72		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	381.374,82	531.130,58		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	62.127,58	62.123,52		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	62.127,58	62.123,52		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	443.502,40	593.254,10		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	48,31	64,62		

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA				
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	745.000,00	745.000,00	100,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	173.088,83	218.039,70	125,97	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	918.088,83	963.039,70	104,90	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	918.088,83	963.039,70	104,90	